

MEMORANDO



Radicado No: 202636400000013813

Para: CLAUDIA LIBIA SIERRA OLIVEROS
Coordinadora - Grupo Interno de Trabajo Financiero Regional Boyacá

Asunto: SOLICITUD TRAMITE PAGO CONTRATO DE OBRA No. 15006432025

Fecha: 19 de febrero de 2026

Cordial saludo;

Para lo de su competencia, de manera atenta me permito remitir los documentos necesarios para llevar a cabo el trámite de pago de la factura electrónica de venta No. FEEL 639 presentada por el contratista EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S identificada con Nit. No. 900.267.736-3 por la ejecución del contrato de obra 15006432025, el cual tiene por objeto: "REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD".

Lo anterior, con el fin de dar continuidad al trámite correspondiente, se adjuntan los siguientes documentos:

- Copia del Registro Único Tributario (RUT) vigente.
- Copia del certificado de existencia y representación legal.
- Registro Presupuestal expedido a través del SIIF Nación.
- Certificación pagos contratos prestación de servicios y programas diferentes a honorarios y viáticos, expedida por el supervisor o interventor del contrato, debidamente diligenciada, de acuerdo con la versión vigente.
- Factura electrónica (cuando aplique) o documento equivalente.
- Captura de pantalla del soporte de aprobación de la factura en el aplicativo OLIMPIA, cuando aplique.
- Captura de pantalla del soporte donde conste la validación de la factura por parte de la DIAN - Código Único de Factura Electrónica (CUFE) cuando aplique.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

DIRECCION REGIONAL BOYACA
Grupo Administrativo (Boyaca)
PUBLICA



- Certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal, en la cual conste que el contratista se encuentra al día en el pago de seguridad social y aportes parafiscales. Adjuntar copia de la cedula de ciudadanía y tarjeta profesional en los casos en los que sea suscrita por el revisor fiscal. Si es persona natural, se deberá anexar copia de la planilla pagada de aporte a seguridad social en salud, pensión y ARL.
- Certificación bancaria donde se consignarán los recursos a la persona natural o jurídica.
- Flujo de aprobación y justificación de modificación contractual.
- Flujo de aprobación y copia de pólizas adición del contrato.
- Reporte de relación de pagos.
- Acta de entrega y recibo de la infraestructura.
- Informe de obra final.
- Correo institucional de autorización del supervisor del Contrato al área financiera correspondiente (Regional o Sede).
- Captura de pantalla donde se evidencie que fueron cargados los documentos para el trámite de pago con el informe de supervisión o interventoría en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Administrativo y del Talento Humano

Anexos: un (41) Folios.

Revisó: Nancy Clemencia Puerto Tobar – Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Administrativo y del Talento Humano – Regional Boyacá.

Proyecto: Jimmy Ferney Quiroga Rojas – Contratista

www.icbf.gov.co

@icbfcolombiaoficial

@ICBFColombia

@icbfcolombiaoficial

ICBFColombia

Sede DIRECCION REGIONAL BOYACA
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141230053986



14157707212489984(8020) 000014123005398 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 6 7 7 3 6 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico

6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.

36. Nombre comercial

37. Sigla

EIDELCA S.A.S.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bolívar

1 3

40. Ciudad/Municipio

Turbaco

8 3 6

41. Dirección principal

CR 30 17 135 BRR URBANIZACION EL VALLE

42. Correo electrónico

contabilidad@eidelca.com

43. Código postal

1 3 0 0 0 1

44. Teléfono 1

6 0 5 6 2 7 5 6 3 1

45. Teléfono 2

3 1 0 7 1 3 8 6 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 2 1 0

Actividad secundaria

48. Código

4 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 9 0 2 1 0

Otras actividades

50. Código

4 1 1 1 7 7 3 0

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz, en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LEON PEROZA DINA TERESA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141230053986



(415)7707212489964(6020) 000014123005398 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 2 6 7 7 3 6 | 3

6. DV
12. Dirección seccional
Impuestos de Cartagena

14. Buzón electrónico
6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0 0 3 2 5	2	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 0 9 0 2 1 0	2 0 1 9 1 1 2 8	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	4		85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 0 9 0 2 1 8	2 0 2 0 0 2 1 2	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matriculá mercantil	0 9 2 5 5 4 2 7 1 2	0 9 2 5 5 4 2 7 1 2	
78. Departamento	1 3	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	9	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 9 0 2 1 0		
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 9 1 1 2 8		-
2	8 1	2 0 2 0 0 2 2 8		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141230053986



(415,7707212489984(8020) 000014123005398 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 7 7 3 6 3 8. DV 3 12. Dirección seccional Registros de Cartagená 14. Buzón electrónico 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 2 0 1 0 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación 4 5 7 5 6 5 8 2
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido LEON	105. Segundo apellido PEROZA
106. Primer nombre DINA	107. Otros nombres TERESA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 9 1 1 2 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadani 1 3	101. Número de identificación 1 0 4 7 4 4 5 3 6 1
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido DIAZ	105. Segundo apellido PADILLA
106. Primer nombre MARGARITA	107. Otros nombres ROSA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario:

141230053986



(415)7707212489984(8020) 0000141230053986

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 7 7 3 6	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Cartagena	14. Buzón electrónico 6
---	------------	---	----------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 3 2 3 8 9 9 4	126. DV 4	127. Número de tarjeta profesional 1 0 8 4 8 3 T
	128. Primer apellido TURIZO	129. Segundo apellido SERPA	130. Primer nombre JOSE	131. Otros nombres GABRIEL
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 5 0 9 3 0			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			

DOCUMENTO CERTIFICADO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141230053986



(415)7707212489984(8020) 000014123005398 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 6 7 7 3 6 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Ingresos de Cartagena	14. Buzón electrónico 6
---	------------	--	----------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Construcción de edificios residenciales	4 1 1 1
162. Nombre del establecimiento EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE EIDELCA LTDA.		
163. Departamento Bolívar 1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena 0 0 1	
165. Dirección TV 54 24 100 BOSQUE		
166. Número de matrícula mercantil 0 9 2 5 5 4 2 8 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 2 1 7	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:50:05
Recibo No. S012048675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN de4Y6ek758

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.
Sigla : EIDELCA S.A.S.
Nit : 900267736-3
Domicilio: Cartagena, Bolivar

MATRÍCULA

Matrícula No: 25542712
Fecha de matrícula: 18 de febrero de 2009
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : TRANSVERSAL 44 NO 21 A 44 BARRIO BOSQUE CALLE AV LAS AMERICAS
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico : eidelcasas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107138609
Teléfono comercial 2 : 6566637
Teléfono comercial 3 : 3502802177

Dirección para notificación judicial : TRANSVERSAL 44 A 21 A 44 BARRIO BOSQUE
Municipio : Cartagena, Bolivar
Correo electrónico de notificación : eidelcasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3107138609
Teléfono para notificación 2 : 6566637
Teléfono para notificación 3 : 3502802177

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 325 del 10 de Febrero de 2009, otorgada en la Notaría 4a. de Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de Febrero de 2009 con el No.



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:50:05
Recibo No. S012048675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN de4Y6ek758

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

60598 del Libro IX, se constituyó una sociedad comercial del tipo de las limitadas denominada: EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 2 del 28 de Noviembre de 2019, correspondiente a la reunión de Junta de Socios celebrada en Cartagena, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de Febrero de 2020 bajo el número 156,871 del Libro IX del Registro Mercantil, la sociedad se transformó de limitada a sociedad por acciones simplificadas bajo la denominación de: EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. SIGLA: EIDELCA S.A.S.

DEMANDAS Y OTRAS MEDIDAS CAUTELARES

Acto: Inscripción demanda

documento: Oficio nro.: 294 Fecha: 2025/04/25
radicado: 13001-31-03-007-2024-00287-00
procedencia: Juzgado séptimo civil del circuito de cartagena, cartagena
proceso: Declarativo
demandante: Merlyn esther saldua viaña, servicios integrales & mudanzas s.A.S
demandado: Equipos e ingenieria del caribe s.A.S.
bien: Inscripcion demanda
inscripción: 2025/05/08 Libro: 8 Nro.: 19179

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social diseño, construcción e interventoría en ingeniería civil, ambiental mecánica, sanitaria, metalmecánica, agrícola, agropecuaria, agraria, agronómica, eléctrica, electrónica, sistema y afines. Suministro y venta de materiales y equipos de construcción y cómputos. Gestión ambiental, financiera y contable. Capacitación de personal en informática y sistema de información automatizados, sistema operacional manejadores de bases de datos. Desarrollo de software. Instalación de sistema de información, monosaurios, y bajo redes de área local en el área administrativa y financiera. Promover. Impulsar y ejecutar proyectos de desarrollo de tipo social, económico, ambiental, cultural. Educativo y formativo de carácter público y privado, a fin de mejorar la calidad de las instituciones y el nivel de vida de la comunidad en general. Formulación y elaboración de planes, programas y proyectos de desarrollo municipal, departamental,

CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:50:05

Recibo No. S012048675. Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN de4Y6ek758

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

nacional, regional y subregional. Realización de estudios de pre-inversión, evaluación económica y social de proyectos de inversión, ejecución de proyectos de obras civiles, productivos, agroindustriales, microempresariales y comercialización. Prestación de servicios de gerencia de proyectos, o consultorías, asesoría y asistencia técnica en: agricultura, pesca y acuicultura. Diseño, asesoría y ejecución de sistema de riego, estructuras hidráulicas y adecuación de tierras. Prestación de servicios en asesoría e interventoría de obras civiles. Elaborar, programar, ejecutar y controlar planes de ordenamiento físico y territorial. Identificación, formulación y ejecutar proyectos de capacitación, organización y participación comunitaria e instituciones. Asesorías y capacitación para creación y consolidación de empresas solidarias de salud, empresas públicas domiciliarias, empresas comunitarias, microempresas, formas asociativas, grupos pre-cooperativos, cooperativa, famiempresas y otras formas solidarias. Gestionar ante instituciones de recursos económicos, técnicos y/o científicos para apoyar proyectos de interés general. Publicar, mercadear texto, asesorías financieras y contables. Estudios y ejecución de proyectos socioeconómicos, desarrollo institucional, turismo, manejo de espacios públicos, planificación en seguridad alimentaria. Organización de talleres y seminarios especializados. Estudio de logística, transportes, estudio de mercadeo, gestión de calidad, gestión de sistema de calidad, estudios de viabilidad, organizar, dirigir, controlar el factor humano dentro de las empresas. Estudios de gastos y control de gestión, estudios de riesgos y seguridad (seguridad industrial), gestión de mantenimiento (predictivo, preventivo y correctivo), planificación y control de la producción, diseños de organización, control de la producción, diseños de organizaciones de plantas industriales, planeación, diseños, implantación y mejora de sistema técnica de producción de bienes y servicios; educación y administración de proyectos, recaudo de pagos de bienes y servicios de entidades públicas y privadas. Diseño de sistema de inventario y administración de materiales. Establecer planes y programas de capacitación y desarrollo de personal. Suministro y dotación de elementos hospitalarios, para aseo, alimentación, ropa, colegial, hospitalaria, industria de oficina, importación y exportación de toda clase de artículos o bienes muebles e inmuebles. Compra, venta, comercialización y distribución de drogas farmacéuticas, mantenimiento, pintura de planta física, compra, venta de toda clase de bienes y equipos de oficina tales como computadores, electrodomésticos etc. PARAGRAFO 1. Para los fines exclusivamente relacionados con el objeto social principal, podrá la sociedad: 1) dar y/o tomar dinero en mutuo, con o sin intereses; 2) Administrar derechos de créditos, títulos valores; crédito activo o pasivo, dineros, bonos, valores bursátiles, acciones cuotas o partes e intereses, en sociedades comerciales de propiedad de los accionistas, o de terceros; 3) suscribir acciones o derechos en sociedades cuyo objeto social fuere idéntico, similar o complementarios, de la sociedad 4) Entrar o formar parte de otras sociedades legalmente constituidas como socia o filial, incorporarse a ellas, fusionarse con las mismas y/o absolverías; siempre que su objeto fuere idéntico; similar o complementarios de la sociedad, 5) Girar, endosar, aceptar, protestar, cancelar, descargar, negociar o pagar letras de cambio, pagares, libranzas, avales bancarios, cartas de créditos y cualquier otros instrumentos negociables y/o título



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:50:05
Recibo No. S012048675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN de4Y6ek758

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

valores, en general; y celebrar ejecutar, en relación con los mismos todos los contratos y/o actos de comercio a que hubiere lugar; 6) perfeccionar y ejecutar; en relación con la sociedad todos los actos y contratos que fuere menester para el desarrollo y cumplimiento de la vida social, salvo disposiciones en contrario, de estos mismos estatutos.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 350.000.000,00
No. Acciones	350.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 350.000.000,00
No. Acciones	350.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) Gerente el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazará en sus faltas absolutas temporales o accidentales. Con las mismas facultades y sus nombramientos serán por términos indefinidos. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, y este podrá designar apoderado para realizar cualquier actuación. El Representante legal ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes: a) Presentar cotizaciones comerciales. b) Constituir apoderados Judiciales y suscribir contrato de honorarios. c) Suscribir contratos laborales con los empleados de la sociedad. d) Suscribir contratos con proveedores y e) Cumplir funciones administrativas y operativas relacionadas con la sociedad. Los Gerentes de la sociedad tendrán facultades y atribuciones para representar legalmente a la sociedad y en especialmente para ejecutar los siguientes actos. 1.) suscribir Contratos 2.- suscribir contratos en el giro ordinario. 3.)- suscribir contratos de prestación de servicios con proveedores. b) Presentar cotizaciones comerciales. c).



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2025 - 11:50:06
Recibo No. S012048675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN de4Y6ek758

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Constituir apoderados judiciales y comparecer como representante legal en la justicia ordinaria, entidades o privadas o administrativas presentar recursos y desistir de estos. El representante legal de la sociedad no tendrá restricciones ni por la naturaleza ni por la cuantía de los actos que pudiere celebrar y podrá realizar todos los actos necesarios para llevar a cabo el objeto social.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 03 de enero de 2012 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 07 de febrero de 2012 con el No. 86395 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE	DINA TERESA LEON PEROZA	C.C. No. 45.756.982

Por Acta No. 2 del 28 de noviembre de 2019 de la Junta de Socios, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2020 con el No. 156871 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL GERENTE SUPLENTE	MARGARITA ROSA DIAZ PADILLA	C.C. No. 1.047.445.361

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 25 del 30 de septiembre de 2025 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de noviembre de 2025 con el No. 959785 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	JOSE GABRIEL TURIZO SERPA	C.C. No. 73.238.994	108483-T

REFORMAS A LOS ESTATUTOS (TEXTO)

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCION

EP No. 020 11/01/2012 Not 4a C/gena 86393 07/02/2012 del L. IX
EP No. 020 11/01/2012 Not 4a C/gena 86393 07/02/2012 del L. IX
EP No. 1306 11/05/2015 Not 1a C/gena 116909 02/09/2015 del L. IX
AC No. 2 28/11/2019 Junta Socios 156871 02/02/2020 del L. IX



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:50:06
Recibo No. S012048675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN de4Y6ek758

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

AC No. 19 23/12/2022 Asamblea 189814 04/04/2023 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, **NO** se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: F4112
Otras actividades Código CIIU: F4111 N7730

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.
Matrícula No.: 25542802
Fecha de Matrícula: 17 de febrero de 2009
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : TRANSVERSAL 44 21 A 44 BR BOSQUE
Municipio: Cartagena, Bolívar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 11/02/2026 - 11:50:06
Recibo No. S012048675, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN de4Y6ek758

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$16.020.460.950,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Unidad Ejecutora:
UNIDAD EJECUTORA
EQUIPOS SOCIALES

Módulo:
46-02-00-015

LUIS FERNANDO ECOTIA VALDERRAMA
ICBF DIRECCION REGIONAL BOYACA

Fecha y Hora: 2025-12-01 11:43 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 64125 de fecha 2025-08-06. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	260025	Fecha Registro:	2025-10-07	Unidad / Subunidad Ejecutora:	46-02-00-015 ICBF DIRECCION REGIONAL BOYACA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Peso
Valor Inicial:	156.165.784,00	Valor Total Operaciones:	21.274.061,00	Tasa de Cambio:	0,00
				Valor Actual:	177.439.845,00
Identificación: MT		Razón Social:	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	665066260006730	Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	Cuenta Bancaria:	
Identificación:		Ordenador del Gasto:	ORDENADOR DEL GASTO	Tipo:	Abono
Identificación:		Nombre:	LILIANA DEL ROCIO ARANDIUREN YANEZ	Estado:	Activa
Identificación:		Fecha de Registro:		Carga:	DIRECTOR REGIONAL
				Documento Soporte:	
				Numero:	1500430205
				Fecha:	2025-10-07
				Tipo:	CONTRATO DE OBRA

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
997 INFRAESTRUCTURA	C-40001600107043004600015-02	Nación	16	CSF	2025-12-01	156.165.784,00	21.274.061,00	177.439.845,00	177.439.845,00
	ACCUM. DE BVS - OBRAS DE				Total:	156.165.784,00	21.274.061,00	177.439.845,00	177.439.845,00

Objeto: REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ASEGURACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACA, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES OPTIMAS DE HABITABILIDAD.

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
ICBF DIRECCION REGIONAL BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF 2025-10-31	0,00	0,00	NINGUNO
ICBF DIRECCION REGIONAL BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF 2025-11-30	0,00	0,00	NINGUNO
ICBF DIRECCION REGIONAL BOYACA	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACION CSF 2025-12-31	177.439.845,00	177.439.845,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)





Yo, **NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR**, en mi calidad de SUPERVISOR, INTERVENCIÓN O INTERLOCUTOR del documento contractual, a continuación, nombro para efectos del presente pago, que el presente es el último pago por las obligaciones financieras consignadas en el documento contractual, la cantidad y monto de pago de los que se le ha liberado de los intereses y gastos morales y/o legales, por lo tanto, el presente documento constituye un documento en el sentido de la Ley 285 de 2010 y de la Ley 284 de 2010, acreditado y demostrado con el depósito en el BIC del Estado, de conformidad con el artículo 47 de la Ley 285 de 2010. En tal virtud, autorizo el pago mediante el siguiente depósito:

1. DATOS GENERALES

NUMERO DEL PROVEEDOR / CONTRATISTA: **EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S**

DPO DE DOCUMENTO IDENTIFICACION: **TR** No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: **900.267.736-9**

DPO DE DOCUMENTO FONTE: **CONTRATO** NUMERO DOCUMENTO FONTE: **2006412047** FECHA SUSCRIPCION: **05 de febrero de 2017**

FECHA DE EJECUCION: DESE: **01 de octubre de 2015** HASTA: **31 de diciembre de 2015** REQUISITO TRIBUTARIO: **RESPONSABLE DEL IMPUESTO**

FECHA DE EXPOSICION DE LA PRESENTE (FERTIFICACION): **15 de febrero de 2016**

2. DATOS DEL PAGO

PAGO CORRIENTE A: **Banco promerica** PAGO No: **2** FE: **2**

VALOR A PAGAR: **5 17.741.984,00** LETRAS: **QUINCE MILONES SETECIENTOS (CINENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CINCOMA Y NOVE CENTAVOS)**

PERIODO DE PAGO: DESE: **17 de diciembre de 2015** HASTA: **31 de diciembre de 2015**

2.1 AFECTACION PRESUPUESTAL

DESCRIPCION DEL RUBRO	RFC	RECURSO	IDENTIFICADOR PRESUPUESTAL	DEPENDENCIA DE AFECTACION DEL	USO PRESUPUESTAL	VALOR A PAGAR
RECURSOS MANEJADOS EN ADECUACIONES A LA INICIATIVA DE LA LEY DEL MANEJO DE PROPIEDAD DEL SEU SERVICIO EN EL TERMINO DE GOBIERNO / SERVICIO DE TRABAJO AL SECTOR MANEJO DE TRAFICO, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONFIABILIDAD OPERATIVA Y SEGURIDAD	20007	3574000	C-4002-1500-00-000000-0000000000	INFRAESTRUCTURA	C-4002-1500-00-000000-0000000000	5 17.741.984,00

NOTA: LOS REQUISITOS PARA EL TRAMITE DEL PAGO ESTAN ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCION VIGENTE DEL PROCESO GESTION FINANCIERA

2.2 INFORMACION BANCARIA

CORRENTA EN EL BANCO: **CAJAVERTICE** NUMERO DE CUENTA: **55005420000070** TIPO DE CUENTA: **AHORRO**

3. OBSERVACIONES

4. ANTIPOSO

VALOR A PAGAR: **5** A LETRAS: **QUINCE MILONES SETECIENTOS (CINENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS CON CINCOMA Y NOVE CENTAVOS)**

AFILIACION (ANTIPSO): **5** CUENTA NUMERO: **55005420000070** DE **55005420000070**

5. APLICACION DEL PAGO

TIPO DE PAGO	VALOR	TOTAL
PAGO CORRIENTE	5	5
GASTOS DE FUNGION DE MANEJO	5	5
GASTOS DE INVERSION DE BIENES A INFRAESTRUCTURA	5	5
GASTOS DE INVERSION DE BIENES A INFRAESTRUCTURA	5	5
TOTAL PAGO CORRIENTE	5	5
TOTAL A PAGAR (A+B)	5	5

SUPERVISORES, INTERVENCIÓN(S) O INTERLOCUTOR(ES) DEL CONTRATO

NOMBRE	CARGO	DIRECCION REGIONAL / SOG	AREA O C.Z.	FIRMA
NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR	Profesional Especializado - Coordinadora de Grupos Interiores de Trabajo Administrativo y de Trabajo Manos	Provincia	Grupo Interiores de Trabajo Administrativo y de Trabajo Manos	
NOMBRE	CARGO	DIRECCION REGIONAL	AREA O C.Z.	FIRMA
NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR	Profesional Especializado - Coordinadora de Grupos Interiores de Trabajo Administrativo y de Trabajo Manos	Provincia	Grupo Interiores de Trabajo Administrativo y de Trabajo Manos	

RESPONSABLE DEL VISADO DE PAC

NOMBRE	AREA	FIRMA	FECHA (dd/mm/aaaa)
LEON KARENIA GARCIA BRANCO	Grupo Interiores de Trabajo Administrativo y de Trabajo Manos		15/02/2016

ESPACIO PARA SER DELIBERADO UNICAMENTE POR LAS PAGADORAS

RECEPCION DOCUMENTOS			
NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	FIRMA
DEVOLUCIONES			
NOMBRE QUIEN DEVUELVE	FECHA DE DEVOLUCION	HORA DE RECEPCION	FIRMA
RECEPCION DE DOCUMENTOS DESPUES DE EFECTUADA LA DEVOLUCION			
NOMBRE QUIEN RECEPCIONA	FECHA DE RECEPCION	HORA DE RECEPCION	FIRMA



EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS
 NIT 900.267.730-3
 Cra 30 No. 20-100 Brr El Valle, Sector Plan Parejo
 Tel: (5) 6275631
 Turbaco - Colombia
 margadiazpa@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FEEl 639

Señores: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
NIT: 889.999.239-2 **Teléfono:** (000) 000000 - Ext. 000
Dirección: Carrera 6 #73-58 **Ciudad:** Turija - Colombia
 salhacion.facturiaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha y hora Factura:
Generación: 18/02/2026, 13:38
Expedición: 18/02/2026, 16:05
Vencimiento: 20/03/2026

Item	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	
1	CORT7	SEGUNDO CORTE PARCIAL CONTRATO No. 15096432025. Objeto: REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD.	GL	1,00	14,492,433.20	14,492,433.20	
2	726	ADMINISTRACIÓN (16.70%)		1,00	2,420,236.34	2,420,236.34	
3	710	IMPREVISTOS (1%)		1,00	144,924.33	144,924.33	
4	730	UTILIDAD (3.98%)		1,00	576,798.84	576,798.84	
Total items: 4						Total Bruto	17,634,392.71
Valor en Letras: Diecisiete millones setecientos cuarenta y tres mil novecientos ochenta y cuatro pesos m/cte con cuarenta y nueve cent.						IVA 19%	109,591.78
						Total a Pagar	17,743,984.49

Forma de pago:
 Crédito

Medio de pago:
 Otro - Crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-03-20 por \$ 17,743,984.49

Observaciones: #546-02-00-015:cto15006432025:Nancy.Puerto@icbf.gov.co#\$

Dando cumplimiento al Decreto 2242 de 2015, si pasado tres (3) días hábiles siguientes a la de la Factura, y ésta no ha sido rechazada, el Sistema la dará por Aceptada.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 6 Ley 1771 de 2006). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título, valor: **Número Autorización Electrónica 18764103012964 aprobado en 20251212 por/fin FEEl desde el número 633 al 1000 Vigencia: 12 Meses.**
 Responsable de IVA - Autoridad Económica 4115 - Construcción de edificios residenciales Turija
 CUIFE: 6264275020813661e1296c8e445a04e6eaa4d86c976e8046241c0a8759c80a1a1693671221596845a03e8156e424

Factura electrónica de venta No. FEEl 639 - NIT 900.267.730-3 - EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS - Turbaco - Boyacá - Colombia

Hemos Recibido el Documento enviado por usted Recibidos x



Facturacion Electronica <facturacionelectronica@minhacienda.gov.co>
para mí ▾

 Imagen 2

 Imagen 3

Bogotá D. C., 2026-02-18.

EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SA S, Reciba un cordial saludo:

El Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público informa que ha recibido el **FEEI639**, generada por usted.

ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOYACÁ

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
6ce4a27532b933f8e1e1280c66445c84efddcc4d8c97b883462f41c0ad759e30a1d1c6507422159b945ae49e8f59e424
Número de Factura: FEET-639
Fecha de Emisión: 18/02/2026
Fecha de Vencimiento: 20/03/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Acuerdo mutuo
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS
Nombre Comercial: EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS
Nit del Emisor: 900267736
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:
País: Colombia
Departamento: Bolívar
Municipio / Ciudad: Cartagena
Dirección: Bosque Transv44 No 21 a 44
Teléfono / Móvil: 5165666371
Correo: eidecasas@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR / INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 899999239
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: 0-13
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Boyacá
Municipio / Ciudad: Tunja
Dirección: Carrera 6 #73-98
sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Teléfono / Móvil: 000000000000
Correo: sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	CORT7	SEGUNDO CORTE PARCIAL CONTRATO No. 1500 6432025. Objeto: REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DE L INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD.	94	1,00	\$ 14.492.433,20	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 14.492.433,20
2	720	ADMINISTRACIÓN (16,70%)	94	1,00	\$ 2.420.236,34	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 2.420.236,34
3	710	IMPREVISTOS (1%)	94	1,00	\$ 144.924,33	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 144.924,33
4	730	UTILIDAD (3,98%)	94	1,00	\$ 576.798,84	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 109.591,78	19,00			\$ 576.798,84

Notas Finales

#\$46-02-00-015;cto15006432025;Nancy.Puerto@icbf.gov.co#\$ Dando cumplimiento al Decreto 2242 de 2015, si pasado tres (3) días hábiles siguientes a la de la Factura, y ésta no ha sido rechazada, el Sistema la dará por Aceptada.

Datos Totales



Documento generado el:
18/02/2026 13:38:00
Documento validado por la
DIAN:
18/02/2026 16:05:08
XML Generado por: Proveedor
Tecnológico
830048145
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	\$ \$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		17.634.392,71
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		17.634.392,71
IVA		109.591,78
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		109.591,78
Total neto factura (=)		17.743.984,49
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	COP \$	\$ 17.743.984,49

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764103015964 Rango desde: 633 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-12-12



eidelca s.a.s

Equipos e ingeniería del Caribe S.A.S.

Nit. 900.267.736-3

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Cartagena D.T y C, 19 de febrero de 2026.

Asunto: Certificación de paz y salvo aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 (Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo), y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos), certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario, la entidad que represento ha pagado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, y exentos del pago a SENA e ICBF); y se encuentra a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Atentamente,

JOSE GABRIEL TURIZO SERPA
CC. No. 73.238.994 de Cartagena
Revisor Fiscal
T.P 108483-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANA

NUMERO 73.238.994
TURIZO SERPA

APELLIDOS
JOSE GABRIEL

SEXOS



FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1975
CASAJAL
MAGANGUE (BOLIVAR)

USO DE NACIMIENTO
1 34 O+ M

ESTADURA 1.70 M SEXO M

FECHA Y LUGAR DE EMISION 31-AGO-1993 MAGANGUE

FECHA Y LUGAR DE EMISION



REGISTRADOR NACIONAL

117001548

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

108483-T

JOSE GABRIEL
TURIZO SERPA
C.C. 73238894
RESOLUCION INSCRIPCION 03 FECHA 2005/02/03
UNIVERSIDAD CORP. SIMON BOLIVAR



PRIMERA VICE PRESIDENTE *[Signature]*
LIZ MYRIAM DIAZ MUNOZ 118113

PRIMA DEL TITULAR 28400

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

8 4 2 6 4 E 4 5 7 3 3 9 0 5 2 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE GABRIEL TURIZO SERPA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 73238994 de MAGANGUE (BOLIVAR) Y Tarjeta Profesional No 108483-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 17 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



DAVIVIENDA

CERTIFICACION

CARTAGENA DE INDIAS, BOLÍVAR, 06/02/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIB** con NIT 9002677363 posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550058200006730

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
 Tareas del flujo (2/2)
 Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar la modificación del contrato

Ver el flujo de aprobación

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACIÓN COORDINACIÓN JURIDICA	Aprobado	COORDINACION JURIDICA	LEONARDO ALFONSO PEREZ MEDINA	28/11/2025 12:13:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	APROBACIÓN ORDENACIÓN DEL GASTO	Aprobado	LILIANA DEL ROCIO ARANGUREN YANEZ	LILIANA DEL ROCIO ARANGUREN YANEZ	28/11/2025 12:15:31 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información general

Identificador Único de la Modificación	CO1.CTRMOD.21073608
ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.8421956
Estado	Publicado
Tipo	Modificar el contrato
¿Requiere reconocimiento del proveedor?	<input type="checkbox"/>
Estado de la fecha	1/12/2025 9:23:56 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Justificación de la modificación	POR SOLICITUD DE LA SUPERVISORA DEL CONTRATO SE ADICIONA EL VALOR DE \$21.274.061, QUEDANDO EL VALOR TOTAL DE \$177.439.845

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
DOCUMENTOS MOD. CTO. 15006432025.zip	DOCUMENTOS MOD. CTO. 15006432025.zip	(detalle)
Anexo de condiciones MODIFICACION ADICION.pdf	Anexo de condiciones MODIFICACION ADICION.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.

+ Campo 2 -- fue agregado.

- ✎ Campo 2 - - Ref. Artículo valor ha cambiado para 2.
- ✎ Campo 2 - ADICION ICBF - Descripción valor ha cambiado para ADICION ICBF.
- ✎ Campo 2 - ADICION ICBF - Cantidad valor ha cambiado para 1,00.
- ✎ Campo 2 - ADICION ICBF - Unidad valor ha cambiado para UN.
- ✎ Campo 2 - ADICION ICBF - Precio estimado valor ha cambiado para 21.274.061,00.
- ✎ Campo 2 - ADICION ICBF - Precio unitario valor ha cambiado para 21.274.061,00.
- ✎ El campo de la modificación Presupuesto General de la Nación - PGN fue cambiado desde 156.165.784,00 hasta 177.439.845,00
- ✎ El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 156.165.784,00 hasta 177.439.845,00

Reconocido por el proveedor | *DINA TERESA LEON PEROZA 28-11-2025 14:55 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*


Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal | *Juan Jose Jimenez alba 28-11-2025 11:46 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

LILIANA DEL ROCIO ARANGUREN YAÑEZ 28-11-2025 12:15 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Cancelar

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	12/08/2025
		Versión 2	Página 1 de 5

JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Obra
NUMERO	15006432025
OBJETO	REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ. DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD
CONTRATISTA	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S, identificado con cedula de ciudadanía Nit. 900.267.736-3, representado legalmente por Dina Teresa León Pedroza, identificada con la cedula de ciudadanía No. 45.756.582
SUPERVISOR	NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR, Profesional Especializado Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano ICBF Sede Regional Boyacá
VALOR INICIAL	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$156.165.784)
PLAZO INICIAL	10/10/2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7/10/2025
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	10/10/2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
CDP	64125 con fecha de registro el día 2025/08/06
RP	280025 del 7/10/2025
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	
ADICIONES	No Aplica
PRORROGAS	No Aplica
SUSPENSIONES	No Aplica
VALOR TOTAL	No Aplica
PLAZO FINAL	No Aplica
OTRAS MODIFICACIONES	No Aplica

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA

F4.P10.ABS

12/08/2025

Versión 2

Página 2 de 5

INFORMACION DE LA SOLICITUD

TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición
ADICIÓN	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$21.274.061).
CDP	64125 con fecha de registro el día 2025/08/06
FORMA DE PAGO	Se hace necesario modificar la cláusula novena – Forma de pago la cual quedara de la siguiente manera: <i>“Los pagos al CONTRATISTA se realizarán mediante pagos parciales, de acuerdo con las actas de obra ejecutada, correspondientes a los items de obra efectivamente terminados en obra, los cuales deberán contar con el visto bueno del SUPERVISOR y el respectivo informe técnico de avance de obra. La distribución de los pagos será la siguiente: Un primer pago del noventa por ciento (90%) del valor total del contrato, sujeto a la verificación, aprobación y certificación del avance físico correspondiente por parte del SUPERVISOR. Un segundo pago del diez por ciento (10%) restante se cancelará con la suscripción del acta de recibo a satisfacción final de la obra, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, administrativas y la entrega del informe final de ejecución”.</i>
REDUCCIÓN	No Aplica
LIBERACIÓN	No Aplica
PRÓRROGA	No Aplica
SUSPENSIÓN	No Aplica
TERMINACIÓN ANTICIPADA	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	Se hace necesario modificar la cláusula sexta – valor del contrato el cual quedara de la siguiente manera: <i>“El valor del presente contrato asciende a la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$177.439.845), valor que incluye IVA, impuestos de Ley, estampillas y demás costos directos e indirectos”.</i>

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN

El día 10 de octubre del 2025, el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACÁ y EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S, identificado con cedula de ciudadanía Nit. 900.267.736-3, representado legalmente por Dina Teresa León Pedroza, suscribieron contrato de obra No.15006432025, cuyo objeto

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA

F4.P10.ABS

12/08/2025

Versión 2

Página 3 de 5

es "REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD". El plazo de ejecución del contrato fue previsto desde el 10 de octubre del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025, encontrándose vigente a la fecha y sin modificación alguna.

Mediante correo electrónico enviado el día 26 de noviembre del 2025, el supervisor del contrato eleva solicitud de adición del contrato de obra No.15006432025 a la señora Dina Teresa León Pedroza quien actúa en calidad de representante legal de la Entidad EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S. Solicitud que fue respondida por la señora Dina Teresa León Pedroza el día 26 de noviembre del 2025, quien manifestó su interés en suscribir la adición del contrato remitiendo todos los documentos solicitados para adelantar la modificación del contrato de obra.

El Grupo Interno de Trabajo Administrativo y del Talento humano de la Regional Boyacá ha adelantado el estudio y análisis de viabilidad de la adición, teniendo en cuenta que durante la ejecución del contrato se presentaron situaciones imprevistas y cantidades mayores que no pudieron ser identificadas en la etapa de planeación, pese a haberse adelantado las visitas y verificaciones preliminares pertinentes. Estas condiciones, se evidenciaron una vez iniciadas las actividades de demolición y apertura de elementos constructivos, incidieron directamente en los costos y en la necesidad de ejecutar obras adicionales para garantizar el adecuado desarrollo del objeto contractual.

En primer lugar, al realizar la demolición de la cubierta se evidenció la existencia de una placa de concreto entre la teja de barro y la estructura en guadua, cuando lo técnicamente usual y razonable para este tipo de construcciones es la presencia de tierra o material liviano. Bajo este supuesto se habían calculado los costos y rendimientos de demolición durante la etapa precontractual, por lo que dicha condición representa un hecho imprevisible, no atribuible al contratista ni a la entidad, que altera de manera significativa las cantidades inicialmente previstas.

De igual manera, se identificó un desnivel considerable en el piso, el cual aparentaba contar con un sobrepiso uniforme; sin embargo, al intervenirlo se constató que existían vigas en madera que actuaban como soporte, situación que requiere actividades de relleno, nivelación y adecuación no contempladas inicialmente.

Adicionalmente, se encontró un baño en un sector que no había sido accesible durante la etapa de diagnóstico, lo cual implica labores adicionales de demolición, retiro de material y adecuación de instalaciones que no hacían parte del alcance previsto. A esto se suman las cantidades mayores y menores propias del desarrollo de obra, tal como se evidencia en el balance de cantidades adjunto y que responden a la realidad física del inmueble.

Todos estos aspectos constituyen circunstancias sobrevinientes e imposibles de prever al momento de estructurar el proceso de contratación, y su atención resulta indispensable para asegurar la correcta ejecución de las actividades, preservar la integridad estructural y funcional del inmueble y garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

Por lo anterior, y atendiendo a los principios de eficiencia, responsabilidad y buena administración de los recursos públicos, se hace necesario realizar la adición presupuestal solicitada, con el fin de cubrir las actividades requeridas y permitir la culminación adecuada y oportuna de las obras de adecuación previstas en el contrato.

Se hace necesario modificar la cláusula sexta – valor del contrato el cual quedara de la siguiente manera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA

F4.P10.ABS

12/08/2025

Versión 2

Página 4 de 5

"El valor del presente contrato asciende a la suma de CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$177.439.845), valor que incluye IVA, impuestos de Ley, estampillas y demás costos directos e indirectos".

Se hace necesario modificar la cláusula novena – Forma de pago la cual quedara de la siguiente manera:

"Los pagos al CONTRATISTA se realizarán mediante pagos parciales, de acuerdo con las actas de obra ejecutada, correspondientes a los items de obra efectivamente terminados en obra, los cuales deberán contar con el visto bueno del SUPERVISOR y el respectivo informe técnico de avance de obra. La distribución de los pagos será la siguiente:

Un primer pago del noventa por ciento (90%) del valor total del contrato, sujeto a la verificación, aprobación y certificación del avance físico correspondiente por parte del SUPERVISOR.

Un segundo pago del diez por ciento (10%) restante se cancelará contra la suscripción del Acta de Liquidación Final del contrato, previa verificación del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones contractuales, administrativas y la entrega del informe final de ejecución".

Al respecto, el presente tramite se desarrolla en cumplimiento de los mandatos legales y jurisprudenciales, teniendo en cuenta que frente a la facultad de modificar los Contratos el Consejo de Estado por medio de la sentencia C-300/2012, Magistrado Ponente: JORGE IGNACIO PRETELT CHALJUB, señaló sobre el particular lo siguiente: "(...) Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para lograr su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirve el contrato. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "(...) evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otro".

En este sentido, vale la pena destacar lo señalado por la Sala de Consulta y Servicio Civil del Consejo de Estado en concepto del 13 de agosto de 2009: "(...) La contratación estatal responde de múltiples maneras a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos de este. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones, las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado".

En este orden de ideas y actuando en calidad de supervisor del contrato de obra No. 15006432025 solicito la presente adición, la cual resulta procedente, según los argumentos previstos en el presente documento, precisando que, la adición de los recursos no supera el 50% del valor inicial, en concordancia con lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993.

En consecuencia, a lo anterior por medio de la presente solicitud se adicionará al valor del contrato la suma de \$21.274.061, para un valor total del contrato con adición de \$177.439.845.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA

F4.P10.ABS

12/08/2025

Versión 2

Página 5 de 5

Balance Financiero de la Contratación	
VALOR APOORTE ICBF:	\$ 156.165.784
VALOR ADICIÓN APOORTE ICBF:	\$ 0
VALOR REDUCCIÓN APOORTE ICBF:	\$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	\$ 156.165.784
VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 78.802.892
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 0
VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL ICBF:	\$ 0
SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 156.165.784
SALDO REINTEGRADO A FAVOR DELL ICBF	\$ 0
SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	\$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$ 156.165.784

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (PREVIO A LA MODIFICACIÓN)	ANEXOS
	02.01. Registro Único Tributario (RUT). 02.02. Certificado de existencia y representación legal de la Entidad 02.03. Certificados antecedentes Procuraduría. 02.04. Certificados antecedentes Contraloría. 02.05. Certificados antecedentes Judiciales. 02.06. Certificados Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. 02.07. Certificado Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. 02.08. PACCO. 02.09. CDP. 02.10. Flujo de pagos. 02.11. Copia del correo enviado al contratista con la solicitud de adición al contrato enviado por el supervisor del contrato. 02.12. Copia de la respuesta dada por el contratista a la solicitud de adición. 02.13. Resolución No. 1784 de 29 de abril de 2025 mediante la cual se recibió el traslado presupuestal.

FIRMA LA SOLICITUD



NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR
Profesional Especializado
Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Administrativo y de Talento Humano
ICBF Sede Regional Boyacá

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

ADICION Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE OBRA No. 15006432025 SUSCRITO ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF y EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S, NIT No. 900.267.736-3.

Las partes de común acuerdo hemos convenido integrar el presente anexo de modificación al contrato de aporte, el cual fue suscrito a través de la plataforma SECOP II, el cual contiene las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA 1 – ADICIÓN: Adicionar al valor del contrato la suma señalada en el formato de justificación de modificación contractual suscrito por el supervisor del contrato y registrado en la lista de precios de la plataforma SECOP II. **PARÁGRAFO:** Con la presente adición no se excede el 50% del valor inicial del Contrato, expresado en SMLMV, dando así cumplimiento a lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 que establece "Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial expresado este en salarios mínimos legales mensuales".

CLÁUSULA 2 – VALOR DEL CONTRATO: Como consecuencia de lo anterior el nuevo valor del contrato corresponderá a la suma señalada en el formato de justificación de modificación contractual suscrito por el supervisor del contrato, y conforme a lo cual, se señala el nuevo valor del contrato en SECOP II. En concordancia, se modifica la **CLAUSULA 6. VALOR DEL CONTRATO** de las CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 15006432025, tal como se señala en el formato de justificación de modificación contractual.

CLÁUSULA 3 – FORMA DE PAGO: El valor de la adición se pagará conforme a lo estipulado por el supervisor del contrato en el formato de justificación para modificación contractual, el cual forma parte integral del contrato al igual que el presente documento. En concordancia, se modifica la **CLAUSULA 9. FORMA DE DESEMBOLSO** de las CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 15006432025, tal como se señala en el formato de justificación de modificación contractual.

CLÁUSULA 4 – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El ICBF pagará el valor que ocasione la presente modificación con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por el Coordinador del Grupo Financiero de la Dirección Regional de ICBF Boyacá, el cual se carga en los documentos de la modificación en la plataforma SECOP II.

CLÁUSULA 5 – GARANTÍAS: EL CONTRATISTA se compromete a notificar a la aseguradora con la cual constituyó la garantía establecida en la **CLAUSULA 12. GARANTIAS** de las CLÁUSULAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 15006432025 que forma parte integral del contrato, en los términos de la modificación con el fin de ajustarla al nuevo plazo y valor, la cual deberá cargar en la plataforma SECOP II y/o entregar al Grupo Jurídico y Contractual dentro de los tres (3) días siguientes a la aprobación y publicación de la presente modificación, según corresponda.

CLÁUSULA 6 – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA hace las siguientes declaraciones: **1.** Conoce y acepta los Documentos del Proceso de Modificación Contractual, los cuales hacen parte integral del contrato que se aprueba a través de SECOP II. **2.** Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió del ICBF respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. **3.** Se encuentra debidamente facultado para aceptar la presente Modificación del Contrato. **4.** Que al momento de la celebración de la presente modificación no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar y ejecutar la misma. **5.** Está a paz y salvo con el sistema de seguridad social integral. **PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA** responderá por haber ocultado u omitido al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información errónea o falsa.

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBF Colombia

 icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

Dirección Regional
Teléfono: (608) 7473716 - Tunja - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

CLÁUSULA 7 – PERMANENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el Contrato inicial, no modificadas ni contrarias al presente documento y a lo solicitado por el supervisor, permanecerán vigentes.

CLÁUSULA 8 – REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente modificación requiere para su perfeccionamiento la aprobación de las partes en la plataforma SECOP II y para su ejecución expedición de Certificado de Registro Presupuestal, la notificación al garante de los términos de la modificación y la respectiva aprobación de la garantía de modificación.

CLÁUSULA 9 – DOCUMENTOS INTEGRANTES DE LA MODIFICACIÓN: Hacen parte de la modificación, el memorando de solicitud de modificación, el formato de justificación de modificación contractual, el CDP que ampara el valor de la adición, el PACCO, y demás anexos mencionados en el formato de justificación. Documentos que se encuentran cargados en la plataforma SECOP II.

NOTA: LOS LINEAMIENTOS ESPECIALES DE CADA MODIFICACIÓN, TALES COMO: PLAZO DE EJECUCIÓN, VALOR DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SE ENCUENTRAN REGISTRADOS EN EL FORMATO DE JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE APOORTE QUE SE APRUEBA EN SECOP II. LA AUTENTICACIÓN DEL SECOP II, ES DECIR LAS APROBACIONES REALIZADAS CON LOS USUARIOS ASIGNADOS CONSTITUYEN UNA FIRMA ELECTRÓNICA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999 Y LAS NORMAS QUE LA REGLAMENTAN.

www.icbf.gov.co



Dirección Regional
Teléfono: (608) 7473716 - Tunja - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
 Tareas del flujo (2/2)
 Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar garantía

Verificar detalles

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	APROBACIÓN COORDINACIÓN JURIDICA	Aprobado	COORDINACION JURIDICA	LEONARDO ALFONSO PEREZ MEDINA	5/12/2025 10:41:40 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
.2	APROBACIÓN ORDENACIÓN DEL GASTO	Aprobado	LILIANA DEL ROCIO ARANGUREN YAÑEZ	LILIANA DEL ROCIO ARANGUREN YAÑEZ	5/12/2025 2:29:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Id de la garantía: CO1.WRT.18575209

Referencia de la garantía: POLIZA

Estado: Aprobada

Justificación

- Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- Cumplimiento - Pago de salarios
- Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra
- Cumplimiento - Calidad del servicio
- Responsabilidad civil extra contractual

Tipo de garantía

- Contrato de seguro
- Patrimonio autónomo
- Garantía bancaria

Entidad aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO SA

Número de póliza: 75-44-101148619

Tomador: EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS

Beneficiario: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	35.487.696,00 COP	30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Pago de salarios	26.615.976,75 COP	31/12/2028 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

18/2/26, 17:16

Edición de garantía del proveedor

Cumplimiento - Estabilidad y calidad de la obra	17.743.984,50 COP	31/12/2030 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Cumplimiento - Calidad del servicio	35.487.969,00 COP	30/06/2026 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Responsabilidad civil extra contractual	284.700.000,00 COP	31/12/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

	Descripción	Nombre del documento		
<input type="checkbox"/>	RC_101056344_1.pdf	RC_101056344_1.pdf	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/>	CU_101148619_1.pdf	CU_101148619_1.pdf	Descargar	Detalle

Creado por: *DINA TERESA LEON PEROZA* 4/12/2025 4:54 PM (UTC-5 horas)

[Cancelar](#)



POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

NIT. 860.009.578-6

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75	NO.PÓLIZA 75-40-101056344	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DIA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DIA MES AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
04 12 2025	07 10 2025	00:00	31 12 2025	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.267.736-3
DIRECCIÓN: TV 54 NRO. 24 - 100 BOSQUE SECTOR SAN ISIDRO	Ciudad: CARTAGENA, BOLIVAR TELÉFONO: 6698890

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.239-2
DIRECCIÓN: CRA 6 NO. 73-98	Ciudad: TUNJA, BOYACA TELÉFONO 7450715
BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-F-06-00000-E-RCE-002A-D001 / 31-03-22 -1129-F-06-00000-E-RCE-001P-D001, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
 INDENIZAR LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE EL AFIANZADO CON MOTIVO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY POR LESIONES PERSONALES A PERSONAS O DAÑOS A PROPIEDADES DE TERCEROS REFERENTE A CONTRATO 15006432025 QUE TIENE COMO OBJETO REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICDF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACA, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES OPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD
 BENEFICIARIO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA, NIT 899.999.239-2 Y TERCEROS AFERTADOS

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	07/10/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	07/10/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV	07/10/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA A LA POLIZA DE ACUERDO A JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO DE OBRA NO. 15006432025, DONDE SE ADICIONAN \$21.274.061 QUEDANDO VALOR TOTAL CONTRATO \$177.439.845.
 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****284.700.000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION OCASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
IBEL SEGUROS LTDA.	143705	100,00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA



75-40-101056344

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF143705C

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-40-101056344		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
04 12 2025			07 10 2025			00:00		31 12 2025		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.267.736-3	
DIRECCIÓN: TV 54 NRO. 24 - 100 BOSQUE SECTOR SAN ISIDRO		CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR	
		TELÉFONO: 6698890	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.239-2	
DIRECCIÓN: CRA 6 NO. 73-98		CIUDAD: TUNJA, BOYACA	
		TELÉFONO: 7450715	
BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASES ACTUAL	SUMA ASES ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/10/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LURO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/10/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	07/10/2025	31/12/2025	\$284,700,000.00	

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101056344

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLF143705C



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE
CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-40-101056344		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 12 2025			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 07 10 2025			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 31 12 2025		A LAS HORAS 23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS							IDENTIFICACIÓN NIT: 900.267.736-3				
DIRECCIÓN: TV 54 NRO. 24 - 100 BOSQUE SECTOR SAN ISIDRO						CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR			TELÉFONO: 6698890		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA							IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.239-2				
DIRECCIÓN: CRA 6 NO. 73-99						CIUDAD: TUNJA, BOYACA			TELÉFONO: 7450715		
BENEFICIARIO: 899999239 - INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA											

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELÉFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-40-101056344

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DLP143705C

3

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD SUC 75	NO.PÓLIZA 75-44-101148619	ANEXO 1
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04 12 2025		07 10 2025		00:00	31 12 2030		23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.267.736-3
DIRECCIÓN: TV 54 NRO. 24 - 100 BOSQUE SECTOR SAN ISIDRO	CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR
	TELÉFONO: 6698890

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA	IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.239-2
DIRECCIÓN: CRA 6 NO. 73-98	CIUDAD: TUNJA, BOYACA
	TELÉFONO 7450716

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN SC0010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLAMAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR PARTE DEL AFIANZADO, MEDIANTE CONTRATO 15006432025 QUE TIENE COMO OBJETO REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BOGOTÁ - BOYACA, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD.

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA, NIT: 899.999.239-2

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/10/2025	30/06/2026	\$35,487,969.00	\$31,233,156.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/10/2025	31/12/2028	\$26,615,976.75	\$23,424,867.60
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$17,743,984.50	\$15,616,578.40
CALIDAD DEL SERVICIO	07/10/2025	30/06/2026	\$35,487,969.00	\$31,233,156.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SIN MODIFICAR AMPAROS DE LA POLIZA DE ACUERDO A JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO DE OBRA NO. 15006432025, DONDE SE ADICIONAN \$21.274.961 QUEDANDO VALOR TOTAL CONTRATO \$177.439.845.

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN IGUAL Y SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****76,700.00	\$ *****8,000.00	\$ *****16,093.00	\$ *****100,793.00	\$ *****115,335,899.25	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART	NOMBRE COMPAÑIA	% PART	VALOR ASEGURADO
HEL SEGUROS LTDA.	143705	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

75-44-101148619

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 501-2188977, 601-4019330

DLF143705C

1

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICION CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.POLIZA 75-44-101148619		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICION DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
04 12 2025			07 10 2025			00:00	31 12 2030			23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE SAS								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.267.736-3			
DIRECCIÓN: TV 54 NRO. 24 - 100 BOSQUE SECTOR SAN ISIDRO						CIUDAD: CARTAGENA, BOLIVAR			TELÉFONO: 6699890		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL BOYACA								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.239-2			
DIRECCIÓN: CRA 6 NO. 73-98						CIUDAD: TUNJA, BOYACA			TELÉFONO: 7450715		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-44-101148619

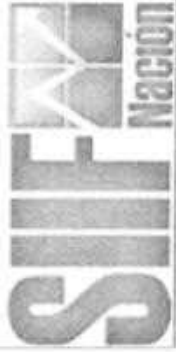
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLE143705C

2



Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: Mhmcuchiva
 Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante: 46-02-00-015
 Fecha y Hora Sistema: 2026-02-16-11:40 a. m.

MARIA ESPERANZA CUCHIVAGUEN QUIROZ
 ICBF DIRECCION REGIONAL BOYACA

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	46-02-00-015 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL BOYACA	Número de Compromiso:	280025	Valor Total:	177.439.845,00	Saldo por pagar:	17.743.984,49
Tipo Doc. Identidad:	NIT	Número Doc. Identidad:	900267736	Tercero:	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S.		

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Número:	15006432025	Fecha:	07/10/2025 0:00:00
-------	------------------	---------	-------------	--------	--------------------

OBJETO

*REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACA, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD


EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

Cuenta por pagar			NUM OBLIGACION		ANTICIPOS			ORDEN DE PAGO				REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA		CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA	NUM	CONCEDIDO AMORTIZADO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONES	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO		
2025-12-23	63325	156.630.960,5	986.326,02	1103725		2025-12-26	159.095.950,51	14.590.517,00	145.105.343,51	0650068200008730	BANCO DAVIVIENDA S.A.	535744725		CONTRATO DE OBRA	15006432025	13-01-01-DT		PAGO PARCIAL POR CONCEPTO DE *REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACA, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD* FACTURA FEEI 634 DEMAS SOPORTES Y CERTIFICACIONES ADJUNTAS.

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo línea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

CIUDAD DE BOYACA

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	F5.P47.SA	19/11/2019
	FORMATO ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE INFRAESTRUCTURAS	Versión 1	Página 1 de 2

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE LA INFRAESTRUCTURA
CONTRATO DE OBRA No. 15006432025**

CONTRATO: No. 15006432025

SUSCRITO ENTRE: EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CECILIA DE LA FUENTE DE LLERAS REGIONAL BOYACÁ "ICBF" Y EQUIPOS E INGENIERÍA DEL CARIBE S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD.

SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: Día: 10 Mes: 10 Año: 2025

SUPERVISOR ICBF: NANCY CLEMENCIA PUERTO TOBAR
COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ADMINISTRATIVO Y DEL TALENTO HUMANO
Supervisor del contrato


OBJETO ACTA: ACTA DE ENTREGA Y RECIBO

CONDICIONES CONTRACTUALES DEL PROYECTO	
FECHA DE INICIO DE OBRA:	Día: 10 Mes: 10 Año: 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL:	Hasta el Día: 31 Mes: 12 Año: 2025
PRÓRROGA No. 1:	NO APLICA
PRÓRROGA No. 2:	NO APLICA
SUSPENSIÓN No. 1	NO APLICA
PRÓRROGA No. 3:	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:	Día: 31 Mes: 12 Año: 2025
FECHA DE RECIBO DE LA INFRAESTRUCTURA	Día: 31 Mes: 12 Año: 2025

VALOR DE LAS ADECUACIONES Y/O CONSTRUCCIÓN REALIZADAS A LA INFRAESTRUCTURA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$156.165.784
ADICIÓN	\$21.274.061
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$177.439.845
PRIMER PAGO DEL 90%	\$159.695.860,51
SEGUNDO PAGO DEL 10%	\$17.743.984,49
VALOR SIN EJECUTAR	\$0

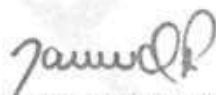
Los suscritos, Nancy Clemencia Puerto Tobar, Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Administrativo y del Talento Humano nombrada mediante Resolución No. 240 y posesionada mediante Acta No. 010, quien actúa en calidad de Supervisora del contrato en representación del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y la señora Dina Teresa León Peroza, en su calidad de representante legal de la empresa Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S quien actúa en calidad de CONTRATISTA, hemos acordado celebrar la presente

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	F5.P47.SA	19/11/2019
	FORMATO ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DE INFRAESTRUCTURAS	Versión 1	Página 2 de 2

entrega y recibo a satisfacción de la infraestructura ubicada en la calle 10#14-81 del municipio de Sogamoso, la cual fue intervenida con el objeto de: "REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD," de acuerdo con las siguientes: **CONSIDERACIONES:** Que la obra del presente contrato fue ejecutada conforme a las especificaciones técnicas, planos y cantidades de obra aprobadas por el ICBF, como se puede verificar en el balance y memorias de cálculo adjuntas a la presente acta. **CLÁUSULAS: PRIMERA.- ENTREGA:** Mediante la presenta Acta el contratista Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S, en calidad de ejecutor hace entrega física al ICBF de la obra y los productos que la conforman correspondientes a REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD. **SEGUNDA. - VALOR:** El valor del proyecto corresponde a lo establecido en las consideraciones iniciales de la presente acta en la cual se estipulan los valores ejecutados. **TERCERA. - DOCUMENTOS:** Hacen parte integral de esta acta todos los demás documentos que reposan en el archivo del ICBF del Contrato 15006432025 referente a la ejecución del mencionado proyecto. **CUARTA. - RESPONSABILIDAD:** El recibo de los productos del proyecto no releva a las partes de sus responsabilidades y obligaciones establecidas en las normas legales vigentes, así como de las establecidas en el Contrato No. 15006432025 y sus modificaciones. **OCTAVA. - MANIFESTACIÓN:** Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Sin embargo, cada una de las partes libera su responsabilidad respecto a aquellos documentos que no haya firmado. Para constancia, se firma a los 31 días del mes de diciembre de 2025.

EL ICBF



Nancy Clemencia Puerto Tobar
Supervisor del Contrato
Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo
Administrativo y del Talento Humano

CONTRATISTA DE OBRA



Dina Teresa León Peroza
Representante Legal
Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S

Proyectó:
Revisó:

Jimmy Ferney Quiroga Rojas – Contratista – Apoyo a la supervisión
Angie Katherine Torres Pineda – Contratista

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
NIT. 900.267.736-3

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR REGIONAL
BOYACÁ**

**“REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA
INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO
EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL
FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR
CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y
FUNCIONALIDAD.”**

Contrato de obra N.º: 15006432025

PRESENTADO POR:

EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S

**INFORME DE OBRA CORRESPONDIENTE A LA LIQUIDACION DEL
CONTRATO DE OBRA**

SOGAMOSO – BOYACÁ

10 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(5) 6566637 - 3502802177 - 3107138609
eidelcasas@gmail.com
Cartagena de Indias / Bosque Transv. 44 No. 21 a 44 Calle Av. Las Americas

1



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
NIT. 900.267.736-3

Contenido

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVOS	4
2.1 Objetivo general	4
2.2 Objetivos específicos	4
3. PRELIMINARES	5
3.1 Localización del proyecto	5
4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO	6
5. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA	7
5.2 Seguimiento a las garantías del contrato	8
5.3 Balance presupuestal	9
6. RESUMEN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ACTA	9
7. RESUMEN ACTA A COBRAR	10
8. AVANCE DE OBRA EJECUTADO	11
9. PERSONAL DE OBRA	12
9.1 Personal utilizado en este periodo	12
10. CONCLUSIONES	12

Anexos:

1. Registro fotográfico

**eidelca s.a.s**Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
Nit. 900.267.736-3

1. INTRODUCCIÓN

El mantenimiento y adecuación de la infraestructura objeto del presente contrato constituye un componente fundamental para garantizar la eficiencia institucional, la adecuada atención a la población infantil y el fortalecimiento de los servicios que presta el Estado a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF. En este marco, la entidad identificó la necesidad de intervenir un inmueble de su propiedad, ubicado en el municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá, destinado al funcionamiento institucional.

La sede presenta deterioros y deficiencias en sus condiciones físicas, funcionales y de seguridad, los cuales afectan el normal desarrollo de las actividades misionales y administrativas. En consecuencia, se hace necesaria la ejecución de actividades de mantenimiento y adecuación orientadas a mejorar la habitabilidad, funcionalidad, accesibilidad y seguridad de las instalaciones, garantizando espacios adecuados tanto para los usuarios como para el personal que allí labora.

En este contexto, se suscribió el **Contrato de Obra N.º 15006432025**, cuyo objeto es **“REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD”**, conforme a la propuesta presentada por el contratista, los estudios previos y el clausulado contractual, los cuales hacen parte integral del mismo.

La ejecución del proyecto permitirá mejorar las condiciones de la infraestructura institucional, fortaleciendo la capacidad operativa del ICBF en el municipio de Sogamoso y contribuyendo a la prestación de un servicio con adecuados estándares de calidad, seguridad y eficiencia. El presente informe tiene como finalidad presentar el estado de avance físico y financiero del contrato, correspondiente al 90 % de ejecución, así como las actividades desarrolladas durante el período evaluado.

☎ (5) 6566637 - 3502802177 - 3107138609

✉ eidelcasas@gmail.com

📍 Cartagena de Indias / Bosque Transv. 44 No. 21 a 44 Calle Av. Las Americas

3

**eidelca s.a.s**Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
Nit. 900.267.736-3

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

- Documentar y sustentar técnica y administrativamente las actividades ejecutadas en el marco de la liquidación del Contrato de Obra N.º 15006432025, correspondientes a la adecuación y mejoramiento de una vivienda destinada al funcionamiento institucional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF en el municipio de Sogamoso, con el fin de soportar el cobro parcial del contrato, de conformidad con las condiciones contractuales establecidas.

2.2 Objetivos específicos

- Detallar y cuantificar las cantidades de obra ejecutadas en las diferentes actividades de adecuación, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, conforme a las especificaciones técnicas y planos aprobados, correspondientes a la etapa de liquidación del contrato de obra.
- Evidenciar el cumplimiento de las actividades constructivas ejecutadas, tales como labores de demolición, reparación, instalación, acabados arquitectónicos y demás ítems contemplados en el contrato, mediante registros fotográficos y verificación en sitio.



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
Nit. 900.267.736-3

3. PRELIMINARES

3.1 Localización del proyecto.

El proyecto denominado "REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD" se localiza en el casco urbano del municipio de Sogamoso, departamento de Boyacá, en la Calle 10 # 14 - 81.

La intervención se orienta a mejorar las condiciones físicas, funcionales y operativas de la edificación, mediante la ejecución de actividades de reparación, adecuación y mantenimiento de las diferentes áreas, con el propósito de garantizar un entorno seguro, confortable y eficiente para el desarrollo de las labores administrativas y la atención infantil.

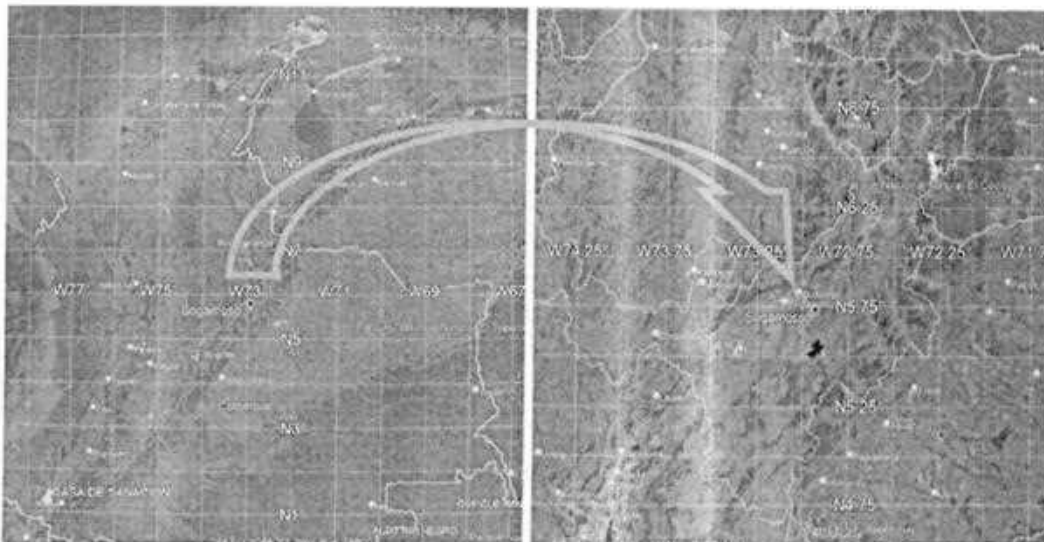


FIGURA 1-Localización general del departamento de Boyacá. Fuente Google Earth.

(5) 6566637 - 3502802177 - 3107138609
eidelcasas@gmail.com
Cartagena de Indias / Bosque Transv. 44 No. 21 a 44 Calle Av. Las Americas.

5

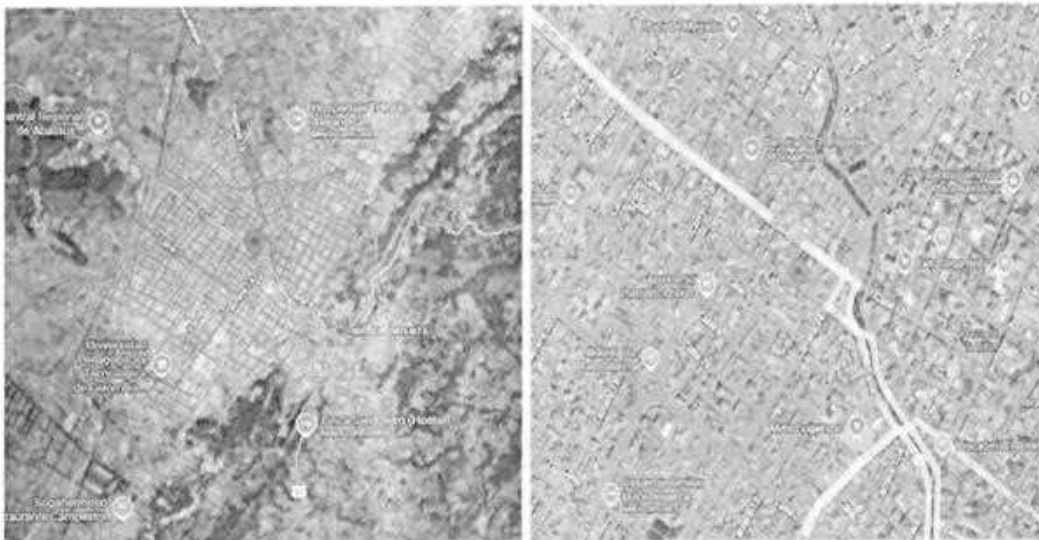
**eidelca s.a.s**Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
NIT. 900.267.736-3

FIGURA 2-Localización específica, Sogamoso, Boyacá. – Fuente: Google Earth

4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

El proyecto de adecuación y mantenimiento contempla la ejecución de actividades orientadas al mejoramiento funcional y arquitectónico de la infraestructura, con el fin de optimizar las condiciones de servicio, seguridad y confort de las instalaciones destinadas al funcionamiento institucional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF.

Las labores desarrolladas comprenden, demoliciones de pisos, de cubiertas, revoque de muros, aplicación de pintura, instalación de puertas y ventanas, instalación de tejas sobre estructura metálica, realización de enchapes, entre otros trabajos menores necesarios para el mantenimiento general de la sede.

Todas las actividades se ejecutan conforme a las especificaciones técnicas, planos y cronograma contractual, garantizando la calidad de los materiales empleados y el cumplimiento de las normas de seguridad y buenas prácticas constructivas.


eidelca s.a.s

 Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
 Nit. 900.267.736-3

5. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO	15006432025
TIPO DE CONTRATO	Obra pública.
CONTRATANTE	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF) – Regional Boyacá
SUPERVISOR	Ing. Nancy Clemencia Puerto Tobar
CONTRATISTA	EQUIPOS E INGENIERIA DEL CARIBE S.A.S
NIT	900.267.736-3
REPRESENTANTE LEGAL	Dina Teresa León Pedroza
OBJETO DEL CONTRATO	"REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y ADECUACIONES A LA INFRAESTRUCTURA DEL INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL ICBF UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ, DESTINADO AL FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES ÓPTIMAS DE HABITABILIDAD, SEGURIDAD Y FUNCIONALIDAD"
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$156.165.784)
VALOR ADICIONAL	VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SESENTA Y UN PESOS M/CTE (\$21.274.061).
VALOR CON ADICIONAL	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$177.439.845)
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato o hasta que se ejecuten las actividades asignadas por la Regional y el plazo no podrá superar al 31 de diciembre de 2025.
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Seis (6) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).
FECHA ACTA DE INICIO	Diez (10) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025).

☎ (5) 6566637 - 3502802177 - 3107138609

✉ eidelcasas@gmail.com

📍 Cartagena de Indias / Bosque Transv. 44 No. 21 a 44 Calle Av. Las Americas


eidelca s.a.s

 Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S
 Nit. 900.267.736-3

PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN	El plazo total de la ejecución del contrato será de tres (2) meses más 15 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
FECHA MÁXIMA DE TERMINACIÓN	Veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025).
LUGAR DE EJECUCIÓN	Sogamoso, Boyacá
FECHA DEL PRESENTE INFORME	12 de febrero de 2025
PERIODO DEL INFORME	10 de octubre al 24 de diciembre de 2025

5.2 Seguimiento a las garantías del contrato

El contrato de Obra está respaldado por la garantía única de seguros de cumplimiento a favor de entidades estatales con pólizas expedidas por la compañía Seguros Del Estado S.A

Aseguradora: Seguros Del Estado S.A

Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal

No. póliza	Amparos	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
75-44-101148619	Cumplimiento del contrato	\$ 35.487.969	7/10/2025	30/06/2026
75-44-101148619	Pago salarios y prestaciones sociales	\$ 26.615.976,75	7/10/2025	31/12/2025
75-44-101148619	Estabilidad y calidad de la obra	\$ 17.743.984,50	7/10/2025	7/10/2030
75-44-101148619	Calidad del servicio	\$ 35.487.969	7/10/2025	30/06/2026

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento

No. póliza	Amparos	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
75-40-101056344	Predios labores y operaciones	\$ 284.700.000	7/10/2025	31/12/2025
75-40-101056344	Contratistas y subcontratistas	\$ 284.700.000	7/10/2025	31/12/2025
75-40-101056344	Vehículos propios y no propios.	\$ 284.700.000	7/10/2025	7/10/2030

☎ (5) 6566637 - 3502802177 - 3107138609

✉ eidelcasas@gmail.com

📍 Cartagena de Indias / Bosque Transv. 44 No. 21 a 44 Calle Av. Las Americas.



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
NIT. 900.267.736-3

5.3 Balance presupuestal.

En cumplimiento de los lineamientos contractuales y con base en los registros financieros consolidados a la fecha, se presenta el balance presupuestal correspondiente a la presente acta de obra. El análisis contempla el **valor total definitivo del contrato, incluido las adiciones** y el valor ejecutado en la etapa actual. Esta información permite evaluar el avance financiero del proyecto en relación con su ejecución física y contractual.

BALANCE CONTRATO DE OBRA 062 DE 2025			
Valor inicial del contrato			\$156.165.784,00
Valor adicional	\$21.274.061,00	Porcentaje ejecutado	100%
Valor total del contrato, incluye (AIU)			\$177.439.845,00

ACTAS DE OBRAS TRAMITADAS					
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR	VALOR DEL CONTRATO	SALDO	PORCENTAJE FACTURADO
Acta parcial No. 1	16/12/2025	\$159.695.860,50	\$177.439.845	\$17.743.984,50	90%
Acta final	24/12/2025	\$17.743.984,49		\$0.00	100%

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL PERIODO DE LA PRESENTE ACTA.

Durante el periodo correspondiente al Acta de Cobro final, del presente contrato de obra, se desarrollaron actividades iniciales de adecuación y mantenimiento en la vivienda del Instituto Colombiano De Bienestar Familiar, enfocadas en la intervención de diferentes locaciones interiores y en la zona de cubierta.

Se llevaron a cabo todas las actividades preliminares tales como descapote, desmonte de diferentes elementos internos y de cubierta, retiros de sobrantes y disposición final de escombros. En los baños, se ejecutaron labores de desmonte de aparatos sanitarios y divisiones, demolición de enchapes en muros y pisos, demolición de alistado de pisos, trabajos de pintura y pañete, con el fin de preparar las superficies para su posterior acabado y reinstalación de elementos.



eidelca s.a.s
 Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S
 NIT. 900.267.736-3

En la cubierta se instaló la estructura metálica principal y secundaria que sirve de soporte para la teja termoacústica, se instaló la teja termoacústica con todos sus accesorios de fijación, se instaló caballetes y flanches para impedir el ingreso de agua por las juntas.

Se llevó a cabo el alistado de pisos en mortero, la instalación de cerámica en formato y color elegidos por el supervisor.

Se llevó a cabo el resane de muros internos, lijada y pintura con vinilo tipo 1 super lavable, instalación de aparatos sanitarios, duchas, lavamanos, suministro e instalación de puertas metálicas internas, mesones de cocina e instalaciones eléctricas tales como accesorios, cableado y luminarias.

Todas las actividades se realizaron conforme a las especificaciones técnicas y cronograma contractual, asegurando la calidad de los procesos y el cumplimiento de las condiciones establecidas para esta primera etapa del proyecto.

7. RESUMEN ACTA A COBRAR

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	CANTIDAD DEBIDA			CANTIDAD PAGADA			CANTIDAD POR PAGAR			CANTIDAD POR PAGAR			
				MODELO	SEÑAL	DEFINIDA	DEFINIDA	DEFINIDA	DEFINIDA	DEFINIDA	DEFINIDA	DEFINIDA	DEFINIDA	DEFINIDA		
1.6	Instalación de estructura metálica principal y secundaria	m ²	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1.7	Instalación de teja termoacústica con accesorios de fijación	m ²	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1.8	Instalación de caballetes y flanches	m ²	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1.9	Alistado de pisos en mortero	m ²	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1.10	Instalación de cerámica en formato y color elegidos	m ²	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1.11	Resane de muros internos, lijada y pintura con vinilo tipo 1 super lavable	m ²	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1.12	Instalación de aparatos sanitarios, duchas, lavamanos	unidades	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1.13	Instalación de puertas metálicas internas, mesones de cocina	unidades	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
1.14	Instalaciones eléctricas tales como accesorios, cableado y luminarias	m ²	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Total Activaciones del Acta						1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	VALOR POR PAGAR
1.1	Instalación de estructura metálica principal y secundaria	m ²	100	10000	1000000	1000000	0
1.2	Instalación de teja termoacústica con accesorios de fijación	m ²	100	10000	1000000	1000000	0
1.3	Instalación de caballetes y flanches	m ²	100	10000	1000000	1000000	0
1.4	Alistado de pisos en mortero	m ²	100	10000	1000000	1000000	0
1.5	Instalación de cerámica en formato y color elegidos	m ²	100	10000	1000000	1000000	0
1.6	Resane de muros internos, lijada y pintura con vinilo tipo 1 super lavable	m ²	100	10000	1000000	1000000	0
1.7	Instalación de aparatos sanitarios, duchas, lavamanos	unidades	100	10000	1000000	1000000	0
1.8	Instalación de puertas metálicas internas, mesones de cocina	unidades	100	10000	1000000	1000000	0
1.9	Instalaciones eléctricas tales como accesorios, cableado y luminarias	m ²	100	10000	1000000	1000000	0
Total Activaciones del Acta					10000000	10000000	0



Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	% Ejecutado	Valor Acumulado	Valor Pendiente
1.1
1.2
1.3
1.4
1.5
Total								

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	% Ejecutado	Valor Acumulado	Valor Pendiente
1.6
1.7
1.8
Total								

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	% Ejecutado	Valor Acumulado	Valor Pendiente
1.9
1.10
1.11
1.12
1.13
Total								

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	% Ejecutado	Valor Acumulado	Valor Pendiente
1.14
1.15
1.16
1.17
1.18
Total								

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	% Ejecutado	Valor Acumulado	Valor Pendiente
1.19
1.20
Total								

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	% Ejecutado	Valor Acumulado	Valor Pendiente
1.21
1.22
Total								

8. AVANCE DE OBRA EJECUTADO

El contrato actualmente se encuentra activo y presenta un avance total acumulado de obra ejecutado del 100%.

- (5) 6566637 - 3502802177 - 3107136609
- eidelcasas@gmail.com
- Cartagena de Indias / Bosque Transv. 44 No. 21 a 44 Calle Av. Las Americas.



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
NIT. 900.267.736-3

9. PERSONAL DE OBRA

9.1 Personal utilizado en este periodo

CARGO	CANTIDAD
HENAO CASTAÑO LUIS ALFONSO	1
VERGARA ESTRADA CESAR AUGUSTO	1

10. CONCLUSIONES

Durante el periodo correspondiente al Acta final, se ejecutaron satisfactoriamente las actividades iniciales de adecuación y mantenimiento previstas en el contrato, cumpliendo con las especificaciones técnicas, los planos aprobados y las condiciones de calidad establecidas por la entidad contratante.

Las labores desarrolladas en los baños, oficinas, cubierta y áreas externas permitieron avanzar en la recuperación y mejoramiento funcional de la edificación, garantizando el adecuado desarrollo de las siguientes etapas del proyecto.

Las condiciones climáticas adversas, caracterizadas por lluvias frecuentes e intensas, generaron afectaciones en el ritmo normal de ejecución, ocasionando demoras en algunas actividades que dependen de superficies secas o trabajos a la intemperie. Sin embargo, se adoptaron medidas de reprogramación y priorización de tareas para mitigar su impacto.

Los imprevistos de obra derivados de estas condiciones obligaron a realizar adecuaciones logísticas y operativas adicionales, con el fin de proteger materiales, mantener la continuidad del proyecto y asegurar la calidad de los procesos constructivos.

Las actividades ejecutadas durante este periodo reflejan un avance físico y técnico conforme al cronograma contractual, evidenciando el cumplimiento de los compromisos establecidos para esta primera etapa del contrato.

Con la culminación de las tareas incluidas en la presente acta, se dejan las condiciones listas para continuar con las siguientes fases de acabados, instalaciones y detalles complementarios, garantizando la correcta ejecución integral del proyecto.


eidelca s.a.s

 Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
 Nit. 900.267.736-3

Dina Teresa León Pedroza
 Representante legal
 Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S

ITEM	ACTIVIDAD	UN	CANTIDAD TOTAL DEFINITIVA
1,00	PRELIMINARES		
1.1	DESCAPOTE Y LIMPIEZA	M2	54,00
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	18,00
1.3	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	5,00
1.4	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	M2	40,33
1.5	DESMONTE VENTANA EN CUALQUIER MATERIAL	M2	0,00
1.6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	315,00
1.7	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M2	195,00
1.8	DEMOLICIÓN DE MESON EN CONCRETO CON O SIN ENCHAPE, ANCHO VARIABLE	ML	5,00
1.9	DEMOLICIÓN PLACA PISO 0.05 M	M2	0,00
1.10	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE BARRO)	M2	132,26
1.11	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MADERA	M2	132,26
1.12	RETIRO DE SOBRANTES, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS A SITIO AUTORIZADO	M3	66,00
1.13	DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	UND	10,00
1.14	DESMONTE DE REJA EN HIERRO TUBO CUADRADO	M2	25,00
1.15	DESMONTE DE ARMARIOS EN MADERA	M2	20,64
	Total ACTIVIDADES PRELIMINARES		
2,00	CUBIERTAS		
2.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CUBIERTA TERMOACUSTICA (INCLUYE ACCESORIOS)	M2	132,26
2.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTRUCTURA METÁLICA PARA CUBIERTA	KG	1422,60
2.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CABALLETE LATERAL	ML	15,40
2.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN FLANCHE EN LAMINA GALVANIZADA CALIBRE 20; DS=30	ML	35,00

☎ (5) 6566637 - 3502802177 - 3107138609

✉ eidelcasas@gmail.com

📍 Cartagena de Indias / Bosque Transv. 44 No. 21 a 44 Calle Av. Las Americas.

13


eidelca s.a.s

 Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
 Nit. 900.267.736-3

2.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN CANAL EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 22; DS=50	ML	14,00
2.6	BAIANTE AGUAS LLUVIAS PVC 3"	ML	15,00
	Total CUBIERTAS		
3,00	PISOS		
3.1	ALISTADO IMPERMEABILIZADO PISOS 1:3, E = 0.04	M2	95,00
3.2	BALDOSA INSTITUCIONAL GRANO MARMOL 30x30 (INCLUYE AFINADO)	M2	240,86
3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN CERAMICA DE 0.20 X 0.20 (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M2	15,00
3.4	PISO EN CONCRETO ESMALTADO Y ENDURECIDO DE f'c=3.000PSI - ESPESOR = 0.07m, PULIDO Y BRILLADO CON HELICOPTERO, UTILIZAR ENDURECEDOR DE CUARZO SUPERFICIAL EN UNA PROPORCION DE 4.0KG x M2 Y FIBRA DE FLEXA NYLON FIBER EN UNA DOSIS DE 600grxM3 O EQUIVALENTE.	M2	0,00
3.5	GUARDAESCOBA EN MADERA	ML	0,00
	Total PISOS		
4,00	MUROS, PINTURAS Y FACHADA		
4.10	PINTURA SOBRE MUROS EXISTENTES INTERIORES INCLUYE RESANES CON O SIN ESTUCO	M2	948,99
4.2	PINTURA VINILO 100% ACRÍLICA PLÁSTICA MATE, CON ALTOS SÓLIDOS, DE ALTA CALIDAD CON MÁXIMA PROTECCIÓN PARA INTEMPERIE; ALTA ELASTICIDAD, HIDRORREPELENTE; RESISTENTE A ALGAS, HONGOS, ADHESIÓN DE SUCIEDAD, ÁLCALI Y HUMOS; SIN CONTENIDO DE PLOMO NI CROMO; APLICADA EN TRES (3) CAPAS, TIPO KORAZA DOBLE VIDA DE PINTUCO O EQUIVALENTE DE IGUAL CALIDAD O SUPERIOR. INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE.	M2	200,00
4.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE EN CERAMICA DE 0.20 X 0.20 (INCLUYE MORTERO DE PEGA Y BOQUILLA)	M2	50,10
	Total MUROS, PINTURAS Y FACHADA		
5,00	APARATOS HIDROSANITARIOS		
5.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN LAVAMANOS PEDESTAL EN PORCELANA (INCLUYE ACCESORIOS Y GRIFERÍA)	UND	5,00
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO EN PORCELANA DE TANQUE (DOS PIEZAS) PARA ADULTO	UND	4,00
5.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DUCHA ANTIVANDALICA	UND	3,00
5.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA MONOCONTROL PARA DUCHA	UND	3,00
5.5	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE AISI 430 calibre 22 (0.7 mm). (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	2,00
	Total APARATOS HIDROSANITARIOS		
6,00	CARPINTERIA MOBILIARIOS		



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
Nit. 900.267.736-3

6.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MESON LAVAPLATOS EN ACERO INOXIDABLE AISI 430 calibre 22 (0.7 mm). (INCLUYE ACCESORIOS)	UND	0,00
6.2	VENTANAS ALUMINIO ANODIZADO CORREDIZA - COLOR MATE NATURAL (INCLUYE VIDRIO CRISTAL TEMPLADO INCOLORO E = 6 mm, ACCESORIOS Y ANCLAJES EN ACERO INOXIDABLE)	M2	0,00
6.3	PUERTA SENCILLA LAMINA (ANTIC - ESMALTE)	M2	34,65
6.4	PORTON GARAJE INCLUYE INSTALACION Y ACCESORIOS	GL	0,00
Total CARPINTERIA MOBILIARIOS			
7.00	INSTALACIONES ELECTRICAS		
7.1	TOMACORRIENTE CON POLO A TIERRA COLOR MARFIL O SIMILAR DEBEN CUMPLIR NORMAS UL 498 15A 120VAC	UND	42,00
7.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIA LED TIPO 2X32W DE SOBREPONER, INCLUYE ACCESORIOS PARA SU CONEXION.	UND	24,00

Anexo 1. Registro fotográfico.

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1.1	DESCAPOTE Y LIMPIEZA	M2	54



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S
 NIT. 900.267.736-3

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1.2	CERRAMIENTO PROVISIONAL EN LONA VERDE H.=2,00 M	ML	18
1.3	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	LIND	5



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
NIT. 900.267.736-3

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1.4	DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS EN CUALQUIER MATERIAL	M2	40.33
1.6	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO EN CUALQUIER MATERIAL	M2	315

☎ (5) 6566637 - 3502802177 - 3107138609

✉ eidelcasas@gmail.com

📍 Cartagena de Indias / Bosque Transv. 44 No. 21 a 44 Calle Av. Las Américas.



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Cambio S.A.S
 Nit. 900.267.736-3

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1.7	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE MURO	M2	195
1.8	DEMOLICIÓN DE MESON EN CONCRETO CON O SIN ENCHAPE, ANCHO VARIABLE	ML	5



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
NIT. 900.267.736-3

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1.10	DESMONTE DE CUBIERTAS (TEJA DE BARRO)	M2	132.26
1.11	DESMONTE DE ESTRUCTURA EN MADERA	M2	132.26

(5) 6566637 - 3502802177 - 3107138609

eidecasas@gmail.com

Cartagena de Indias / Bosque Transv. 44 No. 21 a 44 Calle Av. Las Americas



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
Nit. 900.267.736-3

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1.12	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS	un	66
1.13	DESMONTE PUNTO HIDRAULICO	UND	10



eidelca s.a.s

Equipos e Ingeniería del Caribe S.A.S.
Nit. 900.267.736-3

ÍTEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
1.14	DESMONTE DE REJA EN HIERRO TUBO CUADRADO	M2	25
1.15	DESMONTE DE ARMARIOS EN MADERA	M2	20.64

☎ (5) 6566637 - 3502802177 - 3107138609
 ✉ eidelcasas@gmail.com
 📍 Cartagena de Indias / Bosque Transv. 44 No. 21 a 44 Calle Av. Las Americas

21

RV: Autorización tramite de pago reserva presupuestal contrato de obra No 15006432025

Desde Nancy Clemencia Puerto Tobar <Nancy.Puerto@icbf.gov.co>

Fecha Jue 19/02/2026 11:10 AM

Para Claudia Libia Sierra Oliveros <Claudia.SierraO@icbf.gov.co>

CC Angie Katherine Torres Pineda <Angie.Torres@icbf.gov.co>; Jimmy Ferney Quiroga Rojas <Jimmy.Quiroga@icbf.gov.co>

Buenos días Claudia, en mi calidad de supervisora del contrato de obra No 15006432025 me permito autorizar el pago de la factura **No FEEI 639** por un valor de \$ 17.743.984,49

Cordialmente,



Nancy Clemencia Puerto Tobar
Profesional Especializado
Coordinadora Grupo Administrativo
ICBF Sede Regional Boyacá
Carrera 6 No. 73-98 Barrio Palos Verdes
Teléfono: 608 7473716 Ext. 800048
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: CLASIFICADA

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa

solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener información reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co